ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 22/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 01/08/2024

En Quirihue, a 01 días del mes de Agosto, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Irribarra Ramírez**, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Olga Saavedra Huaiquiche:** Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero:** Concejal de Quirihue.

Tabla:

1. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 25/07/2024.**
2. **Informe de Gestión Alcalde.**
3. **Autorización para asumir costos de Operación y Mantención del proyecto "Mejoramiento Plazoletas Cilla El Porvenir, comuna de Quirihue".**
4. **Autorización para asumir costos de Operación y Mantención del proyecto "Mejoramiento Plazoleta Villa Llaipén, comuna de Quirihue".**

5. Tema Libre

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: En el nombre de Dios, damos inicio a la sesión programada para el día de hoy. Tenemos como primer punto la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de julio del 2024, de no haber observaciones, la damos por aprobada.

Concejal Parra: Revisada sin observación, presidente.

Concejal Gajardo: Presidente, yo tengo dos pequeñas observaciones que tienen que ver solamente con un cambio de palabra que en el fondo transforma lo planteado en otra cosa. Donde dice, siempre se conversa externamente con los funcionarios de la municipalidad; dice se compensa, para cambiar eso. Y segundo, en el mismo contexto, le hablo del camino interior hacia Quile, y dice, hacia aquí y camino la Virgen, y dice camino origen.

Presidente: Ya, la damos por aprobada entonces, con la observación planteada por don Danilo Gajardo.

Concejal Bustos: Por mi parte, no hay observación presidente.

Concejal Urrutia: Aprobada.

Presidente: Bueno, el segundo punto que sigue es informe de gestión. El 25 estuvo el saludo de la participación de la primera mesa de inclusión laboral en la biblioteca municipal, y también en reunión ahí con la directora de SENADIS, la señorita Natalia Barriga Abarzúa.

El 26, estuve participando de la actividad del IND en la Plaza de Armas, con la cicletada, también con la zumba de los adultos mayores y en la tarde, en reunión con el Comité de Vivienda Jorge Alessandri y con la visita del Seremi de Bienes Nacionales, Sr. Rodrigo Baeza.

El día 27, hubo una reunión con el gobernador en Chillán.

El 29, estuvimos en reunión con la Seremi de Salud, Sra. Jimena Salinas, en la alcaldía y también con algunos dirigentes vecinales: estuvo el presidente de Los Remates, don Braulio Pacheco, el presidente de la Junta de Vecinos de la Horca y San Juan La Raya, si mal no recuerdo.

Y también el día 30, estuvimos con la celebración del Día del Campesino, en el Teatro Municipal, una muy buena actividad, hubo harta convocatoria, se hicieron algunos reconocimientos a agricultores más destacados y también al taller de hidroponía. ¿No sé si hay alguna consulta?

Concejal Bustos: No Presidente.

Concejal Saavedra: no, ninguna.

Presidente: Pasamos al punto número 3, que sería autorización para asumir los costos de operación y mantención del proyecto de mejoramiento de Plazoleta Villa El Porvenir. Invitamos a Don Marco Benítez, para que explique.

Sr. Marco Benítez: Muy buenos días. Como ustedes bien saben, es requisito para la postulación del proyecto FRIL tener la aprobación del Concejo respecto a los costos de operación y mantención de los proyectos que estamos postulando. En este caso serían dos plazas, no sé si vamos a ver una primera.

Presidente: ¿Asumimos los dos puntos al tiro?

Concejales: Si

Sr. Marco Benítez: Son dos plazas que están, una en la Llaipén, a un costado del jardín, que se remodela a 668 m2, estos proyectos incluyeron participación ciudadana y de ahí se recogieron muchos de los requerimientos que también tenían los vecinos, los comités de vivienda que están en el sector. Y ahí se determinó, por ejemplo, que para la Villa Llaipén, aparte del pavimento, los recorridos, el área verde, zonas de descanso, tiene iluminación también, porque faltaba iluminación en el sector y contamos también con pisos de caucho para juegos infantiles para la primera infancia, un poco abordando la necesidad que tienen los jardines que hay en el sector, que son varios. Y eso, eso es la plaza Villa Llaipén, que es una remodelación de 668 m2, con un costo total de 142 millones de pesos.

Eso es, por un lado y por el otro, la Villa Porvenir, en su acceso, la Villa Porvenir tiene dos áreas verdes que están en franco deterioro y que no han sido objeto de proyectos anteriormente. Entonces, ahora se evaluó la situación y en conjunto con los vecinos del comité, se llegó a determinar las necesidades para esa plazoleta. Y ahí también se determinó la necesidad de iluminación, por un lado, que contempla el proyecto, también juegos infantiles y juegos para la tercera

edad, porque hay muchos adultos mayores, que pidió también que tuvieran máquinas de esas características.

Se pavimenta casi la totalidad de las plazoletas, que son estas dos áreas verdes, en total 448 m2, y se aprovechó también de incorporar una mejora al pavimento, que está entre estas dos áreas verdes, que son aproximadamente casi 20 m2 de hormigón que está la calzada en deterioro. Eso, se desestimó un poco el tema de las áreas verdes, tanto porque existe el problema de la crisis hídrica, el riego y se optó mejor por tener más plantación de árboles, para poder, generar la sombra necesaria en la época de más calor. Esta obra de la Villa Porvenir, que son por 112 millones de pesos aproximados, que es el costo del proyecto.

Pero bueno, son hartos juegos, hay juegos modular, también hay que mencionar, que en ese espacio hay piso de caucho, que estamos tratando de incorporar el piso de caucho en todo, porque en realidad el piso de caucho da la seguridad para que los niños puedan jugar y si tienen algún accidente, no tienen ningún problema mayor. Juegos sensoriales también, juegos de ejercicio, para primera infancia. Bueno, todos los pavimentos, se pavimenta bastante, por eso el costo es más o menos elevado.

Presidente: Bien, ¿aprobamos, señores concejales?

Concejal Gajardo: Presidente, yo, antes, antes de aprobar, quisiera valorar la intervención de la comunidad o la incorporación de la comunidad a la opinión de lo que quieren las comunidades. Creo que eso es muy valorable que se haga y por lo tanto, siendo esto una mejora en los espacios públicos, recuperación de los espacios públicos y además considerando que esto es un requisito para postular el proyecto también, yo apruebo con gusto.

Concejal Saavedra: Alcalde, también, lo mismo que dijo acá nuestro colega don Danilo, es destacar, como siempre la municipalidad que toma en cuenta la participación ciudadana, que es lo importante. Yo estuve en la reunión del PORVENIR, estuve también ahí explicando y verdaderamente la gente solicitó eso por la escasez de agua que tenemos, poder generar más árboles, un poco más de pavimento y menos áreas verdes, porque ahí estaba muy bonito, pero con el problema que tenemos todos los años de agua, ya estaba seco, una serie de cosas, entonces, el alcalde regaló unas banquitas para ese sector. Así que eso, destacar el diseño, está muy bonito y la gente va

a estar feliz y, bueno, también decirle a la comunidad que se hacen cosas, que a veces dicen que no hemos hecho nada como concejo, como municipalidad, pero nosotros tenemos, por ejemplo, aquí un banco de datos de todos los proyectos que se están haciendo y que se aprovechan, en el fondo, los recursos y felicitar, como dice usted, alcalde, a su equipo de trabajo, a don Marco, que también le pone entusiasmo con la gente y se da el tiempo, igual, de ir a escuchar a los vecinos y que se le agradece alcalde y a todos.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Urrutia: Yo también apruebo presidente, me alegra que se haya llevado a cabo un proyecto tan significativo o tan importante para los vecinos que requerían de estos espacios. Así que, con gusto apruebo.

Presidente: Muy bien, gracias.

Concejal Parra: Igual apruebo presidente, era justo y necesario mejorar esta plazoleta. Poco a poco, también esperamos que se vaya mejorando el resto que hay en la comuna.

Presidente: Estamos trabajando el proyecto de Loteo San Damián y también en otros sectores.

Concejal Bustos: Presidente, yo apruebo. Y me sumo a felicitar al equipo y vecinos de la Villa Llaipén y de la Villa del Porvenir.

Presidente: Muchas gracias. Pasamos al punto número 5, colegas, que sería tema libre.

Concejal Parra: Presidente, me permite, lo digo a modo de consulta. Estuve participando la semana pasada de la reunión mensual de la Junta de Vecinos Pablo Neruda. Y ahí me daban a conocer que con fecha 1 de julio de 2024 ingresaron una nota, una carta dirigida a usted con dos puntos.

El primero da cuenta de la solicitud de solución y ayuda de entrega de material, ripio, esto es en paréntesis, para ser aplicado a la entrada de la sede de Gonzalo Rojas porque se producen barriales y se inunda esa parte. Entiendo que ya lo solucionaron porque estaba ya en mejores condiciones, no sé cómo habrá amanecido hoy día con la lluvia.

Y el otro punto también que les importaba a los vecinos dice relación con saber en qué estado se encuentra la obra de

alcantarillado debido a que el día jueves 27 de junio de este año ESSBIO anduvo realizando visita a algunos vecinos informando que se les empezaría a cobrar servidumbre de alcantarillado. Por este motivo que les urge saber en qué condiciones se encuentra ese proyecto debido a que no todos nuestros vecinos, dice la carta, tienen este servicio. ¿Usted maneja información respecto a eso?

Presidente: Se está trabajando con los vecinos respecto de la etapa número 2, se está viendo que se regularizaran sus terrenos porque no todos tenían regularizado y se estaba trabajando en ese proyecto, en el fondo de urbanización. Ahora el otro día me comentaron a mí que ESSBIO había andado visitando a algunos vecinos para empezar a cobrar. Para mí eso es bueno porque si ESSBIO empieza a cobrar se supone que la red está recepcionada, porque si no está recepcionada por ellos, no podrían cobrar.

Durante todos estos años se ha estado prestando servicio, la gente está utilizando, están todos conectados y no pagan el servicio de aguas servidas. Por lo tanto, en vez de pagar 24 o 34 normalmente pagan 7 o 8.

Concejal Parra: Es que es un grupo menor de vecinos, estamos hablando de 4 o 5 vecinos que visitaron ese día.

Presidente: Sí, pero hay como 70 conectados, como 80 familias conectadas. En algún momento o les cobran a todos o no pueden cobrar a ninguno. Siempre se ha comenzado con ESSBIO de eso. Ellos están conscientes de que están perdiendo mucha plata. Y la forma más rápida que nosotros nos demos por enterado como que fue recepcionado por ESSBIO, es que ellos cobren. En el momento en que ellos cobran empieza a ser cargo de ellos.

Concejal Parra: ¿Pero debe haber algún documento que diga recepcionado?

Presidente: ESSBIO. Es ESSBIO quien tiene que emitirlo.

Concejal Parra: ¿Y hacerlo llegar al municipio?

Presidente: No, es un tema entre el privado y ESSBIO. Como municipio, lo único que nosotros tratamos fue, y que nunca lo hemos podido concretar, ha sido regularizar el tema de la servidumbre. Y por eso ESSBIO no ha recepcionado, pero desde que ha estado funcionando todos estos años el sistema ha estado funcionando. Incluso, no sé si recuerdan que la otra vez como Concejo le pedimos la delegación a la parte jurídica que los

ayudara también con el tema de la servidumbre, pero nosotros ingresábamos la carpeta y cuando la ingresábamos que la venían a revisar decían que no, que ya los documentos estaban vencidos, había que hacerlo todo de nuevo. Así ha ido pasando el tiempo, por otro lado, ha sido beneficioso para los vecinos porque han economizado harta plata.

Concejal Saavedra: Alcalde, pero no podría existir la posibilidad de poder, usted como municipio, hacer una carta en bien de esta comunidad de Pablo Neruda, porque bien es efectivo, nosotros sabemos el problema que viene arrojando Pablo Neruda. Pero resulta que usted mismo está diciendo que ESSBIO, ahora quiere decir que está perdiendo plata, ¿y por qué no solucionó todo el problema que han tenido durante este año?

Presidente: Es que si no han tenido problema. La gente ha estado utilizando el alcantarillado durante todos estos años en forma gratuita. Nunca han tenido problema de sistema. Nunca ha tenido problema de que no les funcione. Han estado todos estos años utilizando el sistema en forma gratuita, sin pagar nada. ¿Por qué?, por la demora del tema de las servidumbres. Que es un tema legal, pero que a la gente no le perjudica en nada. Ellos todos saben, como les digo, han estado usando el sistema en forma gratuita. Ojalá todos pudiéramos hacer lo mismo. Porque en vez de estar pagando, como les digo, 8 mil pesos o 12 mil pesos, estarían pagando 24, 34 o más, dependiendo del uso que den al alcantarillado. Entonces, yo no veo cuál es la inquietud de los vecinos. Si en algún momento ESSBIO llega y le dice, ¿sabe qué? Desde mañana vamos a empezar a cobrar; están en su derecho, ESSBIO está en todo su derecho. ¿Y por qué no lo ha hecho? Es porque nunca se ha completado una recepción definitiva. Pero si ESSBIO, por ejemplo, el día de mañana me dice a mí: Damos por recepcionado este alcantarillado, van a empezar a cobrar al tiro.

Concejal Saavedra: ¿Pero mientras usted no recepciona ese papel?

Presidente: Yo no lo recepciono. Lo recepciona ESSBIO.

Concejal Saavedra: ¿No hay un trámite legal que hacer de parte de Uds?

Presidente: No, no. Es un tema privado

Concejal Parra: ¿Se supone que era parte del proyecto de la municipalidad?

Presidente: No, pero si eso ya quedó pendiente la recepción. ¿Ya? Y la recepción para que ESSBIO la otorgue estaba pendiente el tema de las servidumbres. Que es lo único que está pendiente, el tema de las servidumbres. ¿Ya? Pero como le digo, o sea, la gente, yo no sé, ¿de qué se preocupa si durante todos estos años han estado utilizando alcantarillado gratis? Nunca han tenido ningún problema. Ahora, el que ESSBIO, les diga: sí, ¿sabe qué le vamos a empezar a cobrar? Están en su derecho.

Concejal Saavedra: Pero, por eso le digo, alcalde, ¿existiría usted, como primera autoridad, enviar una carta a ESSBIO y decir si efectivamente ellos ya recepcionaron eso? ¿Se podría hacer? Yo creo que sí, ¿cierto? Y así ya los, ¿cómo se llama? las personas que están en el sector estarían ya preparados ya que tienen que pagar eso. Porque yo pienso que esa sería una forma, usted, alcalde, de ayudarlos a solucionar ese problema porque se va a empezar a dar todo esto de que cómo no pagamos, que si pagamos.

Concejal Parra: Algunos sí, que otros no, porque va por un grupo pequeño.

Concejal Fuentes: Lo que dice el alcalde va más allá, miren: hay gente que ahora está sufriendo porque no tiene alcantarillado y no se puede conectar porque no está recepcionado. Ese el problema, es el verdadero problema. Pero los que están conectados, llevan ocho años conectados o seis años conectados, cuatro, y están usando alcantarillado gratis. Sin pagar. Entonces ESSBIO ahora hizo la visita y dijo, hay 60 familias, o sea, estamos perdiendo plata como dice el alcalde, van a empezar a cobrar, pero le vamos a autorizar a la municipalidad. ¿En que nos beneficia a nosotros como municipalidad? Que los demás vecinos se van a poder conectar a las redes. Por una parte, ahora la gente se va a asustar porque les van a cobrar. Cuando le meten la mano al bolsillo al vecino, ahí empiezan nuevamente los problemas. Pero los vecinos que van a ser beneficiados van a ser aquellos vecinos que no están conectados. Y ahora sí se van a poder conectar. Y si se autoriza eso ESSBIO, para nosotros como municipalidad y con una proyección a futuro, es mucho mejor porque podemos aumentar la capacidad y el rendimiento de una urbanización de forma más rápida. La fragmentación de las calles y todo.

Concejal Saavedra: Pero alcalde, yo por lo menos sabía que ese problema de conexión, era porque estaba mal hecho, ¿cierto? El proyecto estaba mal hecho, según lo que yo tenía en mis conocimientos. Alcalde, no sé si eso sea asi, pero que por eso se iba a hacer un proyecto.

Presidente: Lo que pasa es que ahí pasó mucho tiempo porque al principio ahí hubo un problema entre el supervisor de ESSBIO y el Ito que tenían en esa oportunidad, algo debe haber pasado, no se pusieron de acuerdo en los precios, el hecho es que el supervisor de ESSBIO después dijo, está todo malo, después de que estaba todo bien. Estuvimos ahí en un montón de reuniones donde el 75% que estaba malo, al final después de 10, 15 reuniones, llegamos a un 25%. Ahí nosotros solicitamos de nuevo recursos para mejorar ese 25% que estaba diciendo ESSBIO que estaba malo. Se mejoró eso y quedó pendiente, ESSBIO recepcionó parcialmente la obra como que estaba buena, como que se había reparado. Pero quedó pendiente el tema de las servidumbres. Por lo tanto y lo que son las obras en sí, eso estaría recepcionado por ESSBIO en su momento.

Concejal Saavedra: Yo incluso, alcalde, me acuerdo que usted igual tuvo harta polémica en el concejo anterior, porque ustedes habían dicho que sí ha recepcionado el que había hecho la obra y después ESSBIO dijo que estaba malo y ustedes habían entregado la boleta de garantía al contratista. Yo me acuerdo de eso. Entonces nosotros manejábamos esa información. Igual acá el concejal don Pedro, también en el fondo. ¿Igual es bueno, alcalde? Porque así usted va a poder hacer antes que se vaya un proyecto de urbanización que necesitan ahí. Porque si usted sabe, sin alcantarillado no se puede.

Presidente: ESSBIO no nos permite conectarlo a la misma red. De hecho, nos están solicitando que tenemos que colocar una planta elevadora. Así que el proyecto que se está viendo va en ese sentido.

Concejal Saavedra: Porque ahí igual se solucionaría toda la parte del fondo.

Concejal Parra: ¿Y el aumento en la cantidad de familias también?

Presidente: De todas maneras, igual vamos a oficiar a ESSBIO para plantear la inquietud de los vecinos y consultar si efectivamente se va a empezar a cobrar o no.

Concejal Saavedra: Para que ellos tengan mentalizado que tienen que tener ese gasto a futuro.

Concejal Gajardo: Presidente, por favor, solo una consulta: ESSBIO ante este nuevo escenario que se está dando por parte de la empresa; ¿ESSBIO tiene la facultad legal de recepcionar esta obra sin que estén regularizados los pasos sin servidumbre?

Presidente: En su momento igual la gente autorizó y se hicieron las autorizaciones notariales. Entonces ahora ya, pasado el tiempo ya era regularizar más como el tema de escritura, por decirlo así, y quedara registrada la servidumbre, pero hay autorizaciones notariales por parte de los vecinos en su momento.

Concejal Gajardo: O sea, seguramente ESSBIO está haciendo esas autorizaciones.

Presidente: Claro, incluso tienen la facultad también de si se complicara mucho el tema y todo eso, de solicitar judicialmente la expropiación de la franja.

Concejal Parra: Ya, pero ¿eso sería por parte de ESSBIO?.

Presidente: de ESSBIO, claro.

Concejal Gajardo: Bueno, por una parte, me alegro de que eso ocurra y que se retome ese proyecto y se pueda dar solución a lo que ya existe.

Concejal Parra: Gracias, presidente.

Presidente: ¿Tema libre?

Concejal Saavedra: Yo tengo, alcalde, un tema bien chiquitito. ¿Se acuerda que hace años atrás, nosotros, como acuerdo de concejo, quedó distinguir a un carabinero quirihuano, ¿se acuerda?: Bastián Castillo Garrido. Pero al final nunca concretamos, eso se tomó de acuerdo. Yo sé que este joven va a andar acá por la comuna. ¿Existiría, alcalde, aquí como concejo, un día del concejo, entregarle el galvano que se le iba a entregar alcalde?, porque igual es algo que, en el fondo, prometimos hacerlo como un acuerdo. Igual el joven pertenece a otra parte en la región, pero en los diarios salía que era quirihuano. Y el joven no se ha destacado solamente en eso, ha tenido muchas más condecoraciones, reconocimientos referentes

a su forma de ser. Entonces siempre se destaca que él es quirihuano y no a donde él está trabajando. Así que me gustaría, alcalde, que retomáramos esa parte. Yo sé que, si no me equivoco, el joven va a andar por acá y poder, en ese momento, poder gestionar que aquí como concejo se le entregara.

Presidente: Le pido que, por favor, de bien los datitos a Leonardo para que mande a hacer el galvano.

Concejal Saavedra: Ya.

Concejal Gajardo: ¿Le hago una pequeña acotación?

Concejal Saavedra: Sí, sí, diga.

Concejal Gajardo: El acuerdo fue, y se fue postergando, porque siempre estuvo pendiente la inauguración de la comisaría. Entonces, en el marco de la inauguración, se había propuesto hacerlo. Y por eso se fue postergando. A lo mejor, no sé, el acto que viene de inauguración va a ser más institucional, a lo mejor se podría proponer hacerlo en ese contexto.

Presidente: Podríamos consultarles.

Concejal Saavedra: Muy buena idea también, buena idea.

Presidente: Consultarles a ellos, porque ellos van a hacer en realidad lo que ellos van a ordenar todo el protocolo y van a manejar todo.

Concejal Fuentes: ¿Es de noche?

Presidente: Supuestamente, está previsto para las 6 de la tarde, pero normalmente todas las actividades se retrasan, ahora está previsto, supuestamente, que venga el presidente, pero no hay ninguna seguridad todavía. O sea, de la noche a la mañana pueden cambiar todas las condiciones. Pero lo importante es que le entreguemos los datitos a Leonardo, para que, por favor, mande a hacer el galvano.

Concejal Saavedra: Disculpe, pero es Sebastián Bustos Castillo. Eso alcalde porque igual es como para no retrasar más.

Presidente: ¿alguien más, tema libre?

Concejal Gajardo: Primero, un par de consultas, presidente, con respecto a si ha habido alguna novedad con los alfa, y la segunda consulta es con respecto a si ha habido alguna novedad

también con la forestal Arauco sobre el terreno donde se va a emplazar el hospital.

Presidente: Bueno, en definitiva, los alfa están pendientes, le mandamos un correo a la delegada para ver si lo podía agilizar.

En el tema del terreno con Arauco, en definitiva, ellos van a vender, el precio se va a estipular de acuerdo al avalúo fiscal y también a un avalúo que hay que hacer, un avalúo comercial. Y se va a manejar un precio intermedio. Quedamos al otro día en que ellos nos iban a mandar un documento que dijera que estaba la disposición de vender. De esa forma nosotros contratamos un tasador, que haga la tasación, y enseguida ver el tema de los recursos para la compra, con el gobierno regional.

Concejal Gajardo: Ya, muchas gracias.

Concejal Gajardo: En segundo lugar Presidente, vine caminando por las calles de Quirihue y me encontré con la vereda de San Martín, o la acera de San Martín con Alameda, que tiene un deterioro ahí bastante peligroso, especialmente para las personas mayores. Que se pudiera revisar y reparar, Presidente, antes de que pueda ocurrir algo.

Presidente: Sí, hemos estado... vamos a comunicarlo. Hemos estado reparando algunos sectores, no sé si se han percatado. Se mejoró ahí donde don Juan Irribarra, había una escalinata, ahora se hizo una rampa de acceso para silla de ruedas y todo. Y más abajo también, se ha venido, en toda esa área, se está reemplazando. Bueno, ahí hay que revisarlo.

Concejal Gajardo: Claro, Maipú con Alameda también hay. Así que, excelente. Pero esto está pendiente, con todo lo que ha planteado Israel, que también lo había planteado hace bastante tiempo, que el acceso en Blanco Encalada con Alameda, para personas con capacidades diferentes.

Y, por último, Presidente, bueno, dentro de las actividades que he participado, estuve en el día de la celebración o la conmemoración del Día del Campesino que se hizo en el Teatro de nuestra Comuna, ya, como una actividad masiva, de todos los usuarios prácticamente de Prodesal, que fue bastante emotiva. Así que, un saludo para todos los campesinos y campesinas en la conmemoración del Día del Campesino, que es el 28 de julio. Así que, me parece importante hacerle un reconocimiento y un

saludo a nuestras campesinas y campesinos. Hoy se celebra a nivel regional en la ciudad de Quillón, en donde me toca participar como representante de los campesinos y por eso, mi solicitud de adelantar el horario del concejo y así que le agradezco a todos los concejales y concejalas que accedieron a esta petición. Así que, muchas gracias por hoy y por siempre.

Presidente: Muy bien.

Concejal Bustos: Presidente, voy a hablar un tema cortito.

Creo que es importante señalar, porque siempre nos están consultando, o todos los años la gente consulta en esta fecha, y muchos no deben estar al tanto del taller de cueca, presidente. Un taller que empieza el día 7 de agosto, las inscripciones se están realizando en el museo con la señora Aura Fuentes, para quienes deseen, es para niños y para adultos. Y comienza el día 7 de agosto.

Presidente: Bien.

Concejal Bustos: Considero que es importante, porque hay mucha gente que siempre nos está consultando respecto de este taller de cueca. Eso, más que nada, presidente.

Presidente: ¿Qué más les puedo contar? También que, bueno, se tomó la determinación de suspender las clases respecto de los sectores rurales solamente. ¿Ya? Por el tema de problemática de camino, los colegios están trabajando de forma normal. Y de acuerdo a la inclemencia del tiempo, cada apoderado, cada padre, cada mamá, verá si manda a su hijo o no al colegio. Pero los colegios van a trabajar de forma normal.

Concejal Fuentes: Lo último, en tema libre. Alcalde, solamente quiero mencionar que vi una noticia que de repente da risa, porque después de la guerra todos quieren ser héroes. En el 2022 fuimos a Santiago junto a la senadora, me acuerdo que usted también nos acompañó, por el tema, no del hospital provincial, sino que íbamos por el tema de exigir un hospital de mediana complejidad para Quirihue, aumentarlo, ¿ya? Aumentar el nivel del hospital. Esa vez también le escribimos una carta presidencial, que tengo las copias y todo. Fuimos con la ministra en ese tiempo. Y la senadora en su tiempo nos dijo que venía al hospital de mediana complejidad, después recibe

una carta del Servicio de Salud, en donde se daba a conocer que sí, pasábamos al hospital de mediana complejidad. ¿Y por qué lo recuerdo? Porque es bueno de repente recordar quien estuvo detrás de esta gestión y quiero agradecer a la senadora Loreto Carvajal nuevamente, por todo el apoyo que nos brindó en Santiago. Porque el hospital sube de categoría.

Presidente: Sí, lo que necesitamos en este momento es el terreno.

Concejal Fuentes: No, no, no. Sí, el hospital que tenemos, mientras aparece otro hospital, nosotros somos un centro de atención familiar. Entonces sube de categoría ahora, a mediana complejidad, mientras se hace el diseño, porque sabemos que demora aproximadamente como tres años en estar el proyecto del hospital. Y es un proyecto que sí es tangible, que sí se está haciendo, que existe la voluntad del gobernador Oscar Crisóstomo, que existe la voluntad de la ministra, que en la Subdere estuvimos, que 8.000 millones pasaron para la construcción del hospital. Entonces es algo que quien diga que no se puede hacer es porque no sabe lo que es gestión.

Presidente: Bien.

Concejal Saavedra: No, y alcalde, destacar importante que ojalá esto lo cerrara usted antes que dejara su mandato. O sea, usted junto con el concejo dejar ese terreno ojalá listo y saneado para que el que venga pueda reclamar ese hospital.

Presidente: Sí. Bueno, señalarles también que el mamógrafo ya está casi a punto de empezar a funcionar. Ya se está tramitando la última autorización y que eran las mediciones de radiación que estaban pendientes, pero ya está todo por comenzar.

Bien, damos por terminada la reunión siendo las 09:55 minutos.

Es cuanto puedo informar.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS FUENTES ALARCON
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL